



Con poco más de dos años de existencia, la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) surge en un contexto marcado por la aceleración de la transformación digital y la creciente relevancia de tecnologías disruptivas. En esta entrevista con Carme Artigas, exploraremos los motivos detrás de la creación de esta secretaría que ella dirige.

Hace poco más de dos años se creó la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ¿qué motiva a la creación de este órgano superior y cuáles fueron sus retos iniciales?

La SEDIA nace, efectivamente, en enero de 2020 impulsada por un contexto económico y social en el que la aceleración del proceso de transformación digital y el desarrollo e impacto de las tecnologías disruptivas, como el dato o la IA, cobran cada vez una mayor relevancia, tanto en la vida de los ciudadanos y ciudadanas como la transformación de nuestro modelo productivo y económico. Esta Secretaría de Estado se puso en marcha con la vocación de afrontar esos retos de la nueva era digital garantizando un desarrollo tecnológico ético, inclusivo y respetuoso con los derechos y libertades de nuestra democracia.

Después de aquel primer impacto de la crisis sanitaria en la que el objetivo común era salvar vidas, nuestra labor ha estado centrada esencialmente en diseñar y poner en marcha un proyecto de reconstrucción en el que la digitalización ha tenido desde el minuto uno un papel absolutamente central. Así se concibió desde un primer momento, con la decisión de dedicar casi un tercio de los fondos Next Generation a transformación digital (el mayor porcentaje de los países de la UE), y así se está demostrando en el despliegue de todos los planes de digitalización y la ejecución de los fondos.

Todos estos planes se agrupan en el marco de la Agenda España Digital 2026 que se ha revisado recientemente y que llamamos nuestra hoja de ruta en materia de digitalización. El documento contiene todas las iniciativas planteadas en esta

materia, así como sus indicadores de evaluación y, a medida que avanza la ejecución, sus resultados.

Esta Agenda tiene una estructura definida que habla del impacto del proceso de digitalización en tres ejes: las infraestructuras, los agentes económicos, empresas y Administraciones Públicas y las personas.

Uno de sus objetivos es el de colocar a España a la vanguardia en transformación tecnológica, ¿qué líneas de actuación están desarrollando en la actualidad con dicho fin?

Nuestra estrategia de digitalización cuenta con cuatro ejes esenciales actuación: la digitalización de la Administración, la digitalización de PYMEs, el fomento de competencias digitales y el impulso de la inteligencia artificial como sector determinante para el posicionamiento de España a la vanguardia de la innovación en tecnologías disruptivas.

Estos son los pilares sobre los que estamos desplegando la Agenda España Digital, la hoja de ruta para la digitalización prospectiva, inteligente, adecuada al potencial y las necesidades de nuestro país y con vocación de abordar las reformas estructurales que urge implementar en nuestro modelo productivo para dar el salto adelante en cuanto a competitividad que necesitamos.

Dentro de estas grandes líneas básicas de actuación, hemos trabajado en el desarrollo de proyectos tan ambiciosos y transformadores que ya son una realidad, como la creación del hub nacional de GAIA-X y el lanzamiento de un espacio de datos de turismo, la puesta en marcha del Kit Digital, el lanzamiento de programas como SpainNeurotech y Quantum Spain, la Ley de Startups o el PERTE de la Economía de la Lengua, la elaboración de la Carta de Derechos Digitales, entre otros.

Nos encontramos en pleno proceso de transformación digital, ¿qué papel debería asumir la sociedad en este importante desarrollo?

A la hora de poner en marcha cada uno de los proyectos y medidas de la SEDIA, tenemos una prioridad clara: debemos poner la tecnología al servicio del bienestar y el progreso social. Una perspectiva que implica necesariamente que la ciudadanía adquiera también un papel proactivo dentro de esta transformación digital. Es crucial que sepamos que somos cada uno de nosotros y nosotras las que cada día, con nuestro talento, esfuerzo y experiencias, hacemos y diseñamos el rumbo de la tecnología.

Desde el Gobierno trabajamos para que existan todas las condiciones que son necesarias para ello. Tratando de generar un entorno digital accesible, seguro y

garantista con los derechos y libertades de todos y todas, fomentando las competencias digitales o dotando de recursos, herramientas y asesoramiento para afrontar el reto digital.

En todo este proceso ya estamos viendo como los propios ciudadanos asumen su rol dentro de esta transformación y reconocen sus derechos y deberes dentro de ella.

Las subvenciones para pymes del Kit Digital han demostrado ser un caso de éxito, ¿de qué manera ha contribuido la colaboración público-privada en su implantación?

La colaboración público-privada ha sido un aspecto esencial en el programa del Kit Digital, desde su diseño a su puesta en marcha el pasado mes de marzo. Se trata de un programa complejo en su despliegue, dado que exige llegar a la capilaridad de nuestro tejido empresarial.

Para ello, se ha hecho un esfuerzo muy importante para mantener un contacto fluido, flexible y libre de trabas con las pymes, en el que el papel de los agentes digitalizadores, así como de las cámaras y asociaciones empresariales de todo el territorio nacional ha sido determinante para el éxito que estamos obteniendo.

Nos hemos sentido muy apoyados por el sector y siempre ponemos el caso del Kit Digital como el ejemplo de que en los nuevos tiempos es necesaria esta colaboración para que los programas se conviertan en realidades.